TARIFAS AUDITORÍAS UCA 2026

Precios (sin IVA) para una jornada de auditoría. El presupuesto final deberá ser siempre confirmado por la UCA. En caso de verse afectados diversos vehículos y/o componentes, el precio coincidirá con la categoría de mayor valor.

Alcance	Auditoría in situ	Auditoría documental
Vehículos	2.822 €	1.058 € 588 € Consultar con UCA dependiendo de las categorías
Componentes	2.822 € 1.881 € Consultar con UCA dependiendo de las categorías	1.058 € 588 € Consultar con UCA dependiendo de las categorías
Conjuntos Funcionales (**)	1.881 €	588 €
Aplicaciones particulares en serie	1.881 €	588 €
Centro técnico de tacógrafos (***)	940 €	588 €
Dispositivos DGT (****)	2.822 €	588 €

NOTA: Incremento de un 2 % con respecto a las tarifas del año 2025

Las tarifas presentadas incluyen la preparación documental de la auditoría, el estudio previo del expediente, la realización de la auditoría, la emisión de informe, el análisis de las acciones correctoras planteadas, la emisión del informe, la emisión de los certificados y los gastos de viaje, alojamiento y manutención necesarios.

La duración de una visita está estimada con carácter general en una jornada. **Para el caso de auditorías fuera de España los gastos de viaje son aparte.** En caso de que la UCA estime necesario más tiempo de auditoría, en función de las categorías y homologaciones concedidas, se comunicará al fabricante y se emitirá presupuesto particularizado. Asimismo, en caso de que por fuerza mayor una auditoría in situ se realice en remoto, a través de herramientas de videoconferencia, se deberá emitir un presupuesto particularizado en función de las jornadas de trabajo necesarias.

Los servicios de alojamiento, transporte y demás conceptos relacionados con la logística del viaje serán gestionados directamente por la UCA, conforme a los criterios internos establecidos. En todo caso, se contratarán opciones de categoría estándar, adecuadas a un nivel razonable y proporcionado de desplazamiento profesional.

En caso de que el alcance de la auditoría afecte a varios productos o categorías de vehículos, el importe corresponderá con el de la categoría de mayor valor.

(**) Dependiendo del tipo de conjunto funcional se puede establecer un proceso de evaluación solo de forma documental o puede que se incluya auditoria in situ.

(***) El importe indicado para auditoría in situ de los Centros Técnicos de Tacógrafos (CT) solo es aplicable en el caso de estar integrada en la auditoría correspondiente de conformidad de la producción (CoP) del fabricante, realizándose un mínimo de dos días de auditoría, con uno o más para CoP y otro para CT, con la emisión de un único informe y un tratamiento de un plan de acciones correctivas, siendo este el importe incrementado a lo presupuestado según la auditoria de CoP. En el caso de ser gestionada la auditoría como CT de forma independiente, será facturada según los importes generales establecidos para una auditoria in situ de CoP, según oferta que se emitirá al respecto.

(****) *Dispositivos certificados por la DGT según requisitos de Escrito directriz MOV 2022/03, Escrito directriz MOV 2023/17, Escrito directriz MOV 2024/06, RD 52/2026, de 28 de enero.*

OTRAS ACTIVIDADES

Otras actividades solicitadas por parte de la autoridad de homologación necesitan un presupuesto particularizado.

Actividad	Alcance	Precio (sin IVA)
Acreditación del mantenimiento de la condición de fabricante	RD 750/2010 (Homologaciones individuales y/o aplicaciones particulares)	186 €
Ampliación o modificación de certificado (documental)	2007/46/CE / R(UE) 2018/858 R (UE) 167/2013 R (UE) 168/2013 RD 750/2010 Directivas y Reglamentos	236 €
Validación EVI de otro EM	2007/46/CE / R(UE) 2018/858 R (UE) 167/2013 R (UE) 168/2013 RD 750/2010 Directivas y Reglamentos	297 €
Certificación de parciales avaladas por homologación de tipo	2007/46/CE / R(UE) 2018/858 R (UE) 167/2013 R (UE) 168/2013 Directivas y Reglamentos	336 €
Reuniones de seguimiento anual de plan de COP (frecuencia semestral / trimestral)	Indicadores de COP Incidencias y AACC Incidencias vigilancia de mercado ISC / ISV / VECTO / ISM	Semestralmente: 800 € Trimestralmente: 1500 €

NOTA: Incremento de un 2 % con respecto a las tarifas del año 2025

NOTA: Otro tipo de actividades solicitadas por la autoridad de homologación se presupuestarán de forma particularizada.

(*) Tarifa a consultar (uca@ffii.es).